

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Oficio N° 144
Rad. 050003121002-2021-00111-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 374 del nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **LUIS NICOLAS CARMONA GIRALDO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No 98.527.756**, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – Dirección Territorial Antioquia**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2021-00111-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio “La Floresta” ID 1058467		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 366711 en línea quebrada en dirección suroriente pasando por los puntos 366710, 366589, 366588 hasta llegar al punto 366587 con Donái Sepulveda en 204,05 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 366587 en línea quebrada en dirección suroriente pasando por los puntos 366726, 366725, 366724 hasta llegar al punto 366723 con Salvador Gutiérrez y Quebrada La Floresta en medio en 331,69 metros. Se continua desde el punto 366723 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto AUX 1 con Iván
Municipio	Alejandro	
Vereda	San Pedro	
Ficha Predial	400644	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	026-14365	
Código Catastral	021 2 001 000 0006 00162 0000 00000	
Área Georreferenciada	6 Ha 0512 mt ²	

Predio "La Floresta" ID 1058467		
Calidad jurídica del solicitante	Propietario	Vargas en 204,25 metros. SUR: No se configura por la geometría del predio. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto AUX 1 en línea quebrada en dirección noroccidente pasando por los puntos AUX 2, AUX 3 hasta llegar al punto 366711 con el mismo solicitante LUIS NICOLAS CARMONA GIRALDO en 416,96 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
366587	2261493,36	4763588,64	6° 21' 43,695" N	75° 8' 16,855" W
366588	2261414,21	4763553,92	6° 21' 41,113" N	75° 8' 17,974" W
366589	2261390,53	4763524,02	6° 21' 40,338" N	75° 8' 18,944" W
366710	2261390,6	4763500,76	6° 21' 40,337" N	75° 8' 19,701" W
366711	2261410,75	4763448,28	6° 21' 40,986" N	75° 8' 21,411" W
366723	2261243,64	4763773,09	6° 21' 35,589" N	75° 8' 10,819" W
366724	2261316,38	4763755,34	6° 21' 37,955" N	75° 8' 11,406" W
366725	2261384,72	4763650,91	6° 21' 40,166" N	75° 8' 14,814" W
366726	2261477,04	4763618,76	6° 21' 43,167" N	75° 8' 15,872" W
AUX 1	2261065,42	4763673,33	6° 21' 29,773" N	75° 8' 14,041" W
AUX 2	2261148,81	4763594,82	6° 21' 32,478" N	75° 8' 16,607" W
AUX 3	2261334,24	4763511	6° 21' 38,503" N	75° 8' 19,360" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario